



Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Santiago, 18 de diciembre de 2013.

**Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL**

Zenit Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la circular No. 662 de esta Superintendencia, informo a Ud., en representación de Zenit Seguros Generales S.A. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día de hoy, el Directorio, conforme con las facultades que le confirió la Junta General Extraordinaria de fecha 26 de septiembre de 2012, acordó emitir 410 acciones de pago, las que se ofrecerán a los accionistas inscritos con 5 días de anticipación a la fecha de suscripción del contrato, a prorrata de sus acciones, a un precio pagadero al contado y en dinero efectivo de \$2.754.093,37357955.- por cada acción, cantidad que se reajustará conforme a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre el 26 de septiembre de 2012 y la fecha del pago efectivo.

Sin más por el momento, le saluda muy atentamente.

*pp. M. Gerbel Selma*  
Roberto Haramboure Galaz  
Gerente General  
Zenit Seguros Generales S.A.

c.c. Archivo.